



## Drogas, Criminalidad y Pena de Muerte

Por P. David A. Alvarez

Aquello que para nosotros en mi juventud era algo totalmente desconocido, es hoy la amenaza principal que enfrenta nuestra sociedad. No hay nadie que de una manera u otra pueda estar ignorante sobre el problema de drogadicción que vive nuestro país. No hay casi nadie que una forma u otra no haya sido o vaya a ser afectado, directa o indirectamente por esta situación.

La drogadicción y el consumo de narcóticos se convierte cada día más en el caballo de Troya que se adentra en nuestra sociedad y desparrama su presencia y destrucción. Las cifras que hoy se podrían citar sobre el número de adictos en Puerto Rico, mañana serán obsoletas, porque más y más personas se introducen en el uso de ellas. Lo que hace muchos años era una costumbre de ciertos círculos reducidos y clases adineradas que lo podían costear, hoy es de consumo general a través de toda la sociedad. En el principio, se pensó que la adicción era una consecuencia directa de la pobreza y se dio la impresión que solamente los pobres, en residenciales, barrios y caseríos la utilizarían. Todavía hoy, parece que se piensa así cuando se realizan redadas en los arrabales, pero no en las opulentas urbanizaciones. Pero, me parece que en general, hay consciencia de que esto no es un problema de los pobres. La evidencia periodística nos dice que personas de altos niveles sociales y económicos, también son adictos. Así pues, creo que justamente podríamos decir que toda la sociedad puertorriqueña, tiene un problema de drogas. Ese problema afecta a los que las usan y los miles que son víctimas de los que necesitan dinero para costearla, desde el delincuente individual hasta las organizaciones que la trafican.

También ha sido comprobada una relación entre drogadicción y criminalidad. El asaltante no lo hace para conseguir dinero para comida, sino para drogas. El escalador no lo hace para adquirir un equipo electrónico u otras cosas, sino para venderlas y pagar la droga. Esta conclusión es completamente obvia para todo el pueblo puertorriqueño que sufre en carne propia la ola de asaltos, escalamientos y miedo que nos rodean.

Ahora bien, la tercera conclusión a la que pretenden llegar muchos en Puerto Rico, es con la que, como cristianos, debemos tomar acepción. Esta es "Si tenemos un problema grande de drogas y la drogadicción está relacionada con la criminalidad, impongamos la pena de muerte". Hay propuestas y posible legislación conducente a ello, con lo cual nos encontramos en profundo desacuerdo. Además de que, como cristianos creemos que Dios da toda la vida y solamente Dios puede tomarla, es repulsiva toda tendencia a volver a la ley de "ojo por ojo y diente por diente". Dicha ley, abolida por nuestro Señor Jesucristo, puede traer la mentalidad y actitud de desquite que puede corroer y destruir las bases éticas de nuestra sociedad. Si comenzamos por desquitarnos con lo mismo contra los adictos, nos tenemos que preguntar contra cuál grupo o situación será la próxima que se nos ocurrirá desquitarnos. Y así, podríamos entrar en un círculo

vicioso de desquites, comenzando con las drogas y terminando con sabe Dios qué otras cosas.

Los humanos, desde el principio, hemos tenido una fascinación con el mal. A partir de la explicación mitológica de Génesis sobre la serpiente que tentó a Eva, muchas veces lo que hemos hecho con el mal es envolverlo en un aura de misterio que crea gran fascinación con él. Hoy tomamos conciencia de que glorificar y utilizar la "jerga" del adicto, pintarlo como alguien "in" y promover actitudes de irresponsabilidad social y cultural, como lo hacen los medios masivos de comunicación, es indirectamente "coquetear" con el mal. Y al darnos cuenta de cuán grande ha crecido ese mal, queremos aplastarlo mediante la pena de muerte y el desquite.

Quizás, nuestro mayor error es que hemos encomendado a la policía, las cortes y el sistema judicial el resolver el problema de drogas. Es como hacemos con la escuela y con la Iglesia: que alguien "bregue" con eso y yo me encierro en casa. Sin embargo, es ahí mismo donde tenemos la principal fuerza para corregir este problema y otros. Será, solamente donde los padres inculquen y vivan ellos principios morales y éticos que se podrá dar la mejor batalla contra estos males. el principio que nos exponen las ciencias del comportamiento es que mucha conducta es aprendida y mucho es aprendido por lo que los hijos ven de los adultos, no por lo que esos adultos dicen que se debe hacer. Si tan siquiera las familias que se dicen se cristianas en Puerto Rico tomaran en serio esta realidad, el panorama cambiaría drásticamente. Lo triste es que son muchos lo cristianos los que no tienen conciencia de eso y nos trepamos en el vagón de ser y hacer lo que hacen todos los demás. Piensa en este versículo, aplícalo y veremos una diferencia: "Enseña al niño su camino y no se apartará de él" (Deut. 11:19).



# ¿SABIA USTED QUE...?

Por P. Millien

• **R.I.P. LA SRA. IDALIA DOWDY:** Fiel miembro de la Feligresía de Habla Inglesa de nuestra Catedral falleció recientemente (9-2-86). La Sra. Dowdy natural de las Islas Virgenes vivió en Puerto Rico desde jovencita.

• **ENFERMO:** El Dr. Clive Walters, M.D., feligrés de toda su vida de nuestra Iglesia Catedral sufrió un derrame cerebral a mediados de agosto. El es miembro de la Junta de Gobierno del Hospital San Lucas. Se encuentra en plena recuperación.

• **DELEGADO:** El Obispo Francisco Reus Froylán fue electo de nuevo a la Junta de Directores del C.C.C. (Conferencia de Iglesias del Caribe) en su última Asamblea General en Barbados. El Lcdo. Angel Vélez Pozo, delegado laico de nuestra Iglesia a esa cuarta asamblea general también fue electo como alterno a la Junta.

La Asamblea se reunió del 1 de septiembre hasta el 10 en Barbados. Unas 300 personas procedentes de todo el Caribe tomaron parte en la misma.

• El Concilio Latino Americano de Iglesias (CLAI) se reunió en Piriapolis, Uruguay, del 23 al 28 de septiembre del año en curso. En dicha reunión, nuestro Obispo Reus Froylán, representante de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña, resultó electo como segundo vicepresidente de ese organismo. CLAI es un cuerpo ecuménico que agrupa una serie de iglesias de los países de habla hispana con la finalidad de unidad

cristiana. El grupo labora por la justicia y la paz.

• La Novena Provincia acaba de aprobar los fondos para el programa Clínico Pastoral de ESTUDIO para el próximo verano. El programa reunirá seminaristas de la República Dominicana, Haití, Cuba y de Puerto Rico. Desde hace cuatro años, E.S.T.U.D.I.O. ha venido celebrando estos talleres en coordinación con el hospital de área de Carolina y el Hospital Episcopal San Lucas de Ponce, bajo la supervisión del Padre Benjamín Santana. La propuesta asciende a unos \$10,400.

• El Instituto de la Familia Puertorriqueña celebrará el Tercer Festival de la Familia Migrante Puertorriqueña los días 8 y 9 de noviembre de este año. Conociendo nuestro interés por la familia, dicha organización está pidiendo a las feligresías *apoyo espiritual, oraciones especiales y asistencia* durante los días del festival. Las actividades se llevarán a cabo en el pueblo de Barranquitas.

• El Concilio del Caribe que se compone de las Diócesis de República Dominicana, Cuba, Haití y Puerto Rico, se reunirá en Puerto Rico los días 2 y 3 de diciembre para formalizar la estructuración de este concilio. Esta será la segunda reunión formal de estas diócesis. La primera fue en Santo Domingo. Se espera grandes cosas de esta agrupación caribeña que tanto tiene en común.

• El Padre Jorge Juan Rivera y la feligresía de Santo Tomás en el barrio Martín González se están preparando para celebrar en grande los primeros 25 aniversarios de creación. Las actividades comenzarán el 12 de diciembre para culminar el domingo 14 con la visita pastoral del Diocesano.

• El Padre Jorge Juan Rivera viajó a

Inglaterra ha mediados de septiembre para estudiar los viejos archivos de la iglesia en busca de documentos iluminativos de los primeros años del trabajo anglicano en Puerto Rico. El viaje es el resultado de una beca de estudio que le fue otorgada por el Concilio Caribeño de Iglesias.

• El Obispo de Cuba, Ilustrísimo y Reverendísimo Emilio Hernández, será el predicador en ocasión del vigésimo segundo aniversario del episcopado de nuestro Diocesano a celebrarse en la Parroquia de la Santísima Trinidad en la ciudad de Ponce. La actividad tendrá lugar el domingo 30 de noviembre, día de San Andrés, a las 5:00 de la tarde. En dicha ocasión se bendecirá la "Nueva Iglesia" que ha estado bajo remodelación durante varios meses.

• La Capilla San Judas Tadeo se encuentra en un proceso de restauración para su pronta utilización como lugar de culto público al Señor. Los trabajos fueron financiados por el Centro San Justo. El Padre Joaquín Rabell está muy entusiasmado con lo que se perfila como una "Gran Misión".

• La Sagrada Familia recibió un donativo de \$25,000.00 de las Damas Episcopales a través de las Ofrendas Unidas de Acción de Gracias (UTO) para ampliar y fortalecer la obra del Señor en Saint Just. El donativo será utilizado para construir un edificio de usos múltiples, el cual albergará la oficina parroquial, salón de reunión y un proyecto de servicios a la comunidad.

• El Proyecto Caribeño de Justicia y Paz recuerda que "La Organización de las Naciones Unidas solemnemente proclamó 1986 como Año Internacional de la Paz". Invita a participar de la jornada por la paz y los derechos humanos que se llevarán a cabo del 17 de septiembre al 10 de diciembre de este año.



## CREDO

USPS-427-770

Organo Oficial de la Iglesia  
Episcopal Puertorriqueña

### Director:

Ilmo. Rvdo. Francisco Reus-Froylán

### Editor:

P. Luis Rodríguez

### Noticias y Colaboraciones:

P. Luis Rodríguez  
Apto. C, St. Just Sta.  
St. Just, Puerto Rico 00950

### Anuncios y Pagos:

P. David Alvarez, Administrador  
Apartado C, St. Just Sta. St. Just, P.R. 00750

Publicación Mensual impresa por:  
LITOGRAFIA BORINCANA

Ave. Teniente Martínez JJ-4, Alturas de Flamboyán  
Bayamon, P.R. 00619 - 780-8859 / 787-7989

### Suscripciones:

Ordinarias en P. R. .... \$2.00  
Exterior ..... \$2.50  
Benefactor ..... \$3.00

### POSTMASTER:

Send address changes to CREDO  
P.O. Box C, St. Just, P.R. 00750

(Second-class postage paid at San Juan, Puerto Rico)



El Arzobispo de Canterbury, el doctor Robert Runcie, comparte un comentario jocoso con el arzobispo Desmond Tutu a su llegada a Ciudad del Cabo ayer, para la ceremonia de instalación del sudafricano. Al centro, el delegado personal de Runcie, Terry Walte.

## SE VENDE ORGANO BALDWIN FANTOM FINGERS

Por este medio deseo hacerle saber que estoy vendiendo un órgano Baldwin Fantom Fingers con caja de ritmo integrada, el cual está en perfectas condiciones. El precio del mismo es de \$2,000, el cual podría discutirse.

Si está interesado puede comunicarse con la Srta. Sandra I.

Rodriguez Stella, Urb. Constanca calle 10 No. 689 Ponce, P.R. 00731 o llamar al 842-3238.

Le puedo asegurar que hará una buena compra ya que el órgano además de estar en óptimas condiciones, me ha rendido un buen servicio. Sería muy grato saber que una Iglesia Episcopal le interesa adquirir este instrumento.



## MAYORDOMIA: PROMESAS Y OFRENDAS PARA 1987

### CARTA MENSAJE DEL DIOCESANO AL PUEBLO EPISCOPAL

Queridos miembros de nuestra familia diocesana:

Que la Gracia, Paz y Bendición de Dios sea con ustedes en el cumplimiento de la misión que nuestro Señor nos ha encomendado de compartir la palabra de vida y nuestro tesoro que propicie a los miles que no le conocen su realización.

La Campaña de Mayordomía de nuestra colectividad ya ha comenzado. Su Departamento de Mayordomía ha organizado no solamente el material para la campaña anual sino dos concentraciones para clero y laico, el sábado 8 de noviembre en San Justo y Ponce simultáneamente. Se espera que todo el clero y los miembros de los comités locales de mayordomía asistan a estos dos talleres.

Uno de los ministerios que es inseparable de la misión de la iglesia es el de la Mayordomía. Dios ha honrado al hombre encomendándole una misión en este mundo que cada cristiano administre "conforme a la medida de fe que Dios repartió a cada uno". (Rom. 12:3) Toda mayordomía pues deriva del Evangelio y la Iglesia es el instrumento para el cumplimiento de esa misión. Aprovechamos esta oportunidad para solicitar de cada feligrés el apoyo total en el desarrollo de este ministerio y su concurso decidido en ofrendar de lo que Dios ha tenido en bien darle a ustedes.

En el curso de la Campaña y en el momento solemne de decidir cuánto hemos de dar es preciso tener las siguientes consideraciones en cuenta: El cristiano es parte de la Iglesia. La Iglesia no es algo aparte o separado del Cristiano. No es un edificio... no es el pastor... no es un programa... no es un club. El cristiano junto a los otros cristianos, laicos y clero son la Iglesia, el cuerpo místico de Cristo, con Cristo Jesús

### CONOCIENDO A LOS ESPISCOPALES



Carmen M. Gerardino Feliciano, natural de Ponce, P.R. Nació en enero 23 de 1923. Miembro activo de la Iglesia La Reconciliación en Quebrada Limón, Ponce,

P.R. Doña Carmen eslabón importante en La Reconciliación. Fue misionera en su juventud y ha ocupado puestos de gran liderazgo: Presidenta Mujeres Episcopales Local, Guardián Mayor, Presidente Pro-Mejoras al Cementerio Getsemani, Consejera de Jóvenes y Cofradía del Altar. Trabajó en el Departamento de Instrucción Pública en la División de Comedores Escolares. En la actualidad se envuelve en las mejoras al Cementerio Getsemani.

Casada con el Sr. Ramón Luis Rivera, quien fue misionero de la Iglesia en Rancheras de Yauco. Sus hijos son miembros de la iglesia. Su hija Marisol está casada con el Padre Archibaldo Torres. La casa de doña Carmen es un puerto de descanso y orientación en la comunidad donde vive. La Revista CREDO felicita a doña Carmen.

nuestro Señor como cabeza. (Repasen su catecismo de nuevo). Así es que cuando usted hace una promesa de dar generosamente de su tesoro usted no la está haciendo al templo local. Usted la hace para la misión que usted y sus compañeros cristianos están haciendo en nombre de Cristo Jesús.

Una segunda consideración: usted no hace un serio compromiso de ofrendar porque la Iglesia necesita dinero. Usted ofrenda porque usted necesita dar. El dinero que usted tiene a su disposición es el resultado de lo que usted ha invertido en tiempo, habilidades, responsabilidad, esfuerzo en el curso de su vida. Como cristiano usted reconoce que todo eso es regalo de Dios y lo reconoce como Señor de su vida. Como cristiano práctico usted invierte parte de su vida en los "asuntos de su Padre" y eso incluye su tesoro. El resto de su vida usted lo invierte indirectamente como cristiano viviendo en una sociedad secularizada, que todavía es parte del Reino de Dios, trabajando y testimoniando como ministro de Cristo en el mundo... y esto último también incluye su tesoro.

La tercera consideración dice así: La Mayordomía Cristiana es el símbolo de la idea de que no importa lo que usted posea en bienes... mucho o poco... usted debe usarlo para su ministerio cristiano. Cuando usted sacramentalmente deposita su tarjeta de promesa en el plato de la ofrenda el Domingo de Lealtad y es puesta sobre el altar junto con el pan y el vino, usted está ofreciéndole a Dios a través de Cristo y su Iglesia todo lo que es y tiene al servicio de Cristo para ser usado por El.

Que el Señor los guarde siempre en su amor.

Con mucho afecto,

### POEMA a TOMAS ROMANI

Tomás; amigo, hermano y compañero.  
 Con tu cuerpo quijotesco emprendiste nuevo andar.  
 ¡Tomás, cambió el tono en la campana, en tu risa  
 y en el mar

Tomás, amigo bueno, sincero y sin liviandad.  
 Miranos Tomás amigo, no nos dejes de mirar.  
 Tomás, no dudaste cual el otro, que quería comprobar.  
 Tú miraste hacia el frente del calvario y del Altar.

Tu cruz no fue de oro fundido con dolor de los demás.  
 Tu cruz fue de hierro fundido, de madera y flamboyán.  
 Tomás; Tomás amigo bueno; oye, queremos cantar.  
 Se enjuta nuestra garganta de una nostalgia fugaz.  
 Pero ya adquirimos fuerza para poder comenzar.  
 Un canto alegre y gozoso, sin ambages o falsedad.

Tomás, la Ensenada tiene un puerto; y hay un bote y un llamar.  
 Hay uno que grita fuerte, con carisma y autoridad.  
 ¡Tomás; hay otros peces que tú debes de pescar!  
 Tomás, hay una Viña en que debes laborar.

No estén tristes los que esperan; los llamaré sin tardar.  
 Tomás, hay un recuerdo, tus amigos y la amistad.  
 Tomás, no todo está en el Seol, bien lo puedes recordar.  
 Pues muchos quedamos firmes.  
 Te oraremos, te queremos y habremos de recordar.  
 Cantemos himnos y Salmos, cánticos con libertad.  
 Que Cristo también nos oye,  
 como nos oye Tomás.

Revdo. P. Archibaldo Torres Vega

# Epis **COSAS** EN IMAGENES



Visita Pastoral Santísima Trinidad, Ponce, P.R.



Visita Pastoral Catedral, Episcopal



Iglesia La Ascensión-Barahona, Morovis, P.R.



Graduación Programa Estudio



Visita Pastoral  
Iglesia Ascensión-Barahona, Morovis, P.R.



Curso Clínico Pastoral



Taller de Cofradía de Altar  
Santa María Virgen, Ponce, P.R.



Ceremonia roturación terrenos nueva adición Colegio  
San Justo



Día de las Madres en Santa María Virgen, Ponce, P.R.



Feligreses en el Via Crucis  
Iglesia San Andrés, Mayagüez, P.R.



Día del Maestro en Santa María Virgen, Ponce, P.R.



Graduación Programa Estudio

## PRIMER TALLER DE LIDERAZGO PARA LAS PRESIDENTAS DIOCESANAS DE LA NOVENA PROVINCIA DE LA IGLESIA EPISCOPAL

Por Revda. Nilda Lucca de Anaya

Durante los días primeros del mes de agosto, se celebró en la vecina República Dominicana, el sueño de todas las asambleas provinciales de las Mujeres Episcopales, por varios años, el Primer Taller para las Presidentas Diocesanas. Tuvimos un buen taller, con una magnífica asistencia de todos los países. Tuve la oportunidad de comenzar con el primer tema de la conferencia sobre Los Roles de la Mujer en la Iglesia. Comencé por explorar los roles de cada una de nosotras como latinoamericanas. Esto trajo un entusiasmo tremendo en el grupo. Nos dimos cuenta de la similitud en los roles como mujeres y en especial de los roles tradicionales. Ya en otra dinámica comenzamos a tratar nuestros roles en las iglesias de origen. Pudimos concluir, que si ya nos hemos estado librando de esos e integrando a nuestra vida nuevos roles de la mujer, en la Iglesia. Se nos dio a esta servidora la oportunidad de ser la celebrante de la Santa Eucaristía de clausura. El Obispo Telésforo Isaacs, Obispo de la Iglesia Episcopal Dominicana, el Revdo. Padre Ashton Brooks, Director del Seminario Episcopal y el Revdo. Cruz, vicario de unas de las misiones en la capital Dominicana, me ayudaron en la Santa Misa. Esta distinción, que recibí era motivada por la presentación de esos roles nuevos, que hemos comenzado a desempeñar. Agradezco al Obispo tal honor, ya que éste es un hecho histórico en esa diócesis, de haber sido la primer mujer sacerdote en ser la celebrante y predicadora de la Eucaristía, en una actividad tan revelante, y de tener altas proyecciones en los 14 países representados. Damos gracias a Dios por esta oportunidad.

Le damos las gracias a la Presidenta Provincial, Sra. Amparo Limatú por su invitación a participar como recurso. Me sentí muy honrada con ese llamado, pues en esos días me sentí aceptada por las hermanas de la provincia y vivimos un encuentro espiritual de muchas posibilidades para cada una de nosotras.

### CALENDARIO DIOCESANO

#### Nov. 1

Recordación de Todos los Santos 4:30 p.m. en el Cementerio Episcopal Jardín de Getsemaní de Quebrada Limón, Ponce, Puerto Rico.

#### Nov. 30

Aniversario Núm. 22 del Sr. Obispo Reus Froylán  
Re-inauguración de la Iglesia Santísima Trinidad, Ponce, Puerto Rico, 5:00 p.m.

### VISITAS PASTORALES

#### Noviembre a Diciembre 1986

Noviembre 16, Todos los Santos  
Noviembre 23, San Rafael Arcángel y San Juan Apóstol  
Noviembre 30, San Andrés  
Diciembre 7, San Pedro y San Pablo  
Diciembre 14, Santo Tomás Apóstol  
Diciembre 21, El Adviento  
Diciembre 28, San Esteban

## OCTUBRE/MES DE LA MUJER EPISCOPAL EN LA IX PROVINCIA Y EN LA IGLESIA EPISCOPAL PUERTORRIQUEÑA

Por Revda. Nilda Lucca de Anaya, Pres. Diocesana

Durante el mes de octubre, celebramos en conjunto con la IX Provincia, el MES DE LA MUJER EPISCOPAL. Estamos lanzando un reto por este medio a todas las Autoridades Eclesiásticas, Clérigos y Laicos para reconocer la labor tan preciosa, que llevan en nuestras iglesias las mujeres episcopales. Nuestras mujeres tienen en su trabajo por las cristianización del mundo, muchos logros, que no deben pasar desapercibidos por el resto de las otras personas en la iglesia. Entre esos logros podemos mencionar, que prácticamente en todas las feligresías son la "mayoría activa". Sin las mujeres episcopales, el trabajo misionero de nuestras iglesias daría mucho que desear. Otros logros que recuerdo son: trabajando en los programas de Educación Cristiana, en la preparación de candidatas a la confirmación, en el arreglo y cuidado del altar, en los círculos de oración, en la recolección de las Ofrendas Unidas de Gracias y del Proyecto Diocesano, en la participación litúrgica como lectores y asistentes del cáliz, como diáconos y sacerdotes, sin tener que mencionar aquellas cosas que hacen para el lucimiento de cualquier actividad que se celebre en las iglesias. Por este medio, extendiendo a todas mis compañeras una auténtica felicitación por un trabajo bien hecho, y exhortarlas a que continúen cada día creciendo espiritualmente, para poder llevar a efecto sus ministerios en una forma más efectiva.

Vamos, hermanos a darle el reconocimiento tan bien ganado. Cada iglesia haga sus planes, estamos sugiriendo que el último domingo de octubre (26) podría ser el día más importante en estos homenajes. Recuerden que no nos podemos agasajar a nosotras mismas. REGOCIJEMONOS EN CRISTO POR LOS MINISTERIOS DE NUESTRAS MUJERES. DEDIQUEN ESA SANTA EUCHARISTIA PARA DAR GRACIAS A DIOS, POR ESAS OPORTUNIDADES DE SERVIR A CRISTO Y A SU IGLESIA. SEGUN SE HIZO EN CANTERBURY EN ABRIL.

Podrían ese día estar a cargo de muchos servicios en esa misa del 26. Gracias mil a nombre de mis hermanas en Cristo.

### EL ANGLICANISMO: SU HISTORIA

#### Los Comienzos

En primer lugar consideramos como nació la Iglesia Anglicana y remontemos nuestra historia, a través de la Iglesia madre de Inglaterra.

La Iglesia Cristiana, siguió la difusión del Imperio Romano. Muy bien pudiera ser que algunos soldados romanos (quizás aquellos que en un tiempo fueron guardianes de Pedro o Pablo cuando éstos se hallaban en prisión), vinieran a las costas de Inglaterra y trajeran consigo el Evangelio. En todo caso, está perfectamente claro por las referencias históricas que poseemos, que el cristianismo existía en Bretaña en el Siglo II. Hay varias teorías sobre la forma en que llegó a Bretaña; ninguna de estas teorías puede ser probada contundentemente, y cualquiera de ellas podría ser la correcta.

En el año 314, asistieron al Concilio de

Arlés tres obispos ingleses; otro Concilio se celebró en el año 359: El Concilio de Rimini; de los 400 obispos asistentes, los británicos fueron los únicos que aceptaron asignaciones para su viaje. Aunque esto aparentemente indica la pobreza de la Iglesia inglesa en aquel tiempo, era una iglesia activa y misionera. Envío misioneros a toda la Bretaña: Illtud fue a Gales en el Siglo V, Niniano fue a Escocia en el año 397; Patricio, consagrado obispo en el año 432, fue a Irlanda. En el año 410, las legiones romanas se retiraron de Bretaña y siguieron las incursiones y saqueos de los anglos, los sajones y los jutes. La Iglesia Cristiana no quedó destruida completamente, sino recluida a las colinas o al oeste de Inglaterra.

"Por qué tanto cuidado por detalles, fechas, y que en el Siglo II habían cristianos en Inglaterra?"

(Continuará)

# EL DIVORCIO Y LA IGLESIA EPISCOPAL

## Analizando el Evangelio

Vemos en el planteamiento anterior que el primero que tuvo dificultad con la tradición que recogió fue Mateo, quien sabemos contó con el escrito de Marcos al redactar el suyo. Se vio precisado a establecer el asunto de "por cualquier motivo".

Veamos ahora la contestación de Jesús. Pregunta qué mandó Moisés y recurre al libro de Génesis, que es el libro poético de la creación. Es su forma de plantear que Dios propone permanencia y establece que cualquiera que, *deliberadamente* cause rompimiento del matrimonio, *frustra* el propósito de Dios. Esto nos permite hacer el planteamiento de lo que es deliberado. Qué ocurre si los hombres y mujeres deterioran sus relaciones hasta el punto de que, no importa los intentos de recuperarse, no logran sobrepasar sus limitaciones de orden humano. si ante esta lucha se llega a momentos de no recuperación, el pretender continuar se convierte en un proceso de opresión, o para uno, o para ambos.

Ni el Dios del Antiguo Testamento ni Jesús del Nuevo Testamento va a legislar en pro de la opresión del hombre

Por Rvdo. Dr. Manuel Olmo

o de la mujer o de los hijos, si los hay. Esto es así, pues ya queda establecido en el primer pacto del Antiguo Testamento y en el segundo pacto del Nuevo Testamento, que los escogidos son *liberados* y ese pueblo está constituido por hombres y mujeres que tienen y siguen teniendo derecho a la libertad.

## CONCLUSION:

El divorcio es algo no deseado para nadie. Aparte de que es un proceso doloroso, desvirtúa el plan de permanencia de Dios. La entrega de toda la intimidad que envuelve el matrimonio es serio y sagrado y, por tanto, debe ser siempre objeto de una promesa para toda la vida en las buenas y en las malas. Pero, si a pesar de esta seriedad y compromiso, como humano se falla, el cristianismo tiene que seguir siendo apoyo en la crisis, oasis en el desierto y continuación de promesa de resurrección divina. El divorciado o divorciada sigue siendo hermano en Cristo y esta Iglesia se atreve, por lo que entiende en primer lugar, a aceptarle como a cualquiera otro hermano y lo que

es más, esta Iglesia también se atreve, por lo que entiende, a intentar con estas personas otra oportunidad que vuelva a contemplar el propósito de Dios de un matrimonio para toda la vida en las buenas y en las malas. Esta forma de ver las cosas es lo que nos permite una pastoral diferente.

## Departamento de Juventud

Un nutrido grupo de jóvenes comprometidos con el trabajo de la Iglesia, dirigieron las actividades del tradicional Campamento Diocesano de Verano, llevado a cabo durante el pasado mes del junio, en el Centro San Justo.

Gracias a la labor esforzada, sin tregua y al liderato de estos jóvenes, el campamento fue un rotundo éxito; no sólo por las actividades recreativas sino por los recursos utilizados, los cuales sirvieron para edificar el espíritu.

En este campamento se desempeñaron como coordinadores, la Rvda. Pbo. María de los A. Bermúdez, el Padre Benjamin Santana, Padre Wilner Millien y Padre Héctor Malavé Torres.

## HACIA NUEVOS HORIZONTES

La Junta Directiva del Departamento de Juventud se ha propuesto abrirse brechas hacia nuevos horizontes.

Con la fe puesta en Dios y confiados en el liderato de nuestra juventud, nos proponemos la ambiciosa meta de lograr aglutinar nuestros jóvenes para realizar trabajos dentro de esta Diócesis para la honra y gloria de Cristo.

Con miras a alcanzar nuestros propósitos, esta Junta se ha reunido varias veces bajo el liderato de la Rvda. Pbo. María de los Angeles Bermúdez y el Padre Héctor Malavé Torres. Hemos acordado reunirnos con el mayor número posible de los jóvenes que han participado en el intercambio con la Diócesis de Belén, para esbozar un plan de trabajo a corto plazo.

Esta reunión tendrá lugar en la Iglesia la Reconciliación en el Barrio Quebrada Limón, en Ponce, el martes 11 de noviembre de 1986 (feriado).

Esperamos que la misma sirva para marcar el paso hacia el futuro de nuestra Iglesia. Los jóvenes son parte inseparable del mundo de hoy y los líderes indiscutibles del mañana. No por esto debemos soslayar que "Los jóvenes se cansan y se fatigan y hasta pueden llegar a caerse; pero los que esperan en Dios... correrán sin fatigarse y andarán sin cansarse". Isaías 40:30-31.



# EPISCOPANDO

Por F. Reus Froylán, Obispo

En agosto perdimos a dos buenos amigos: el Rev. Padre Dr. Frederick Kidder, Vicario de San Esteban en Guaynabo. También murió el Sr. Ernesto Lucca Dastas, padre de la Revda. Nilda L. Anaya. El Sr. Lucca fue enterrado por el rito de su iglesia. ¡Qué descansen en paz!

Varios miembros de la Junta del Hospital San Lucas y la oficialidad del mismo asistió a la Convención Anual de la Asociación Americana de Hospitales que se reunió en Toronto, Canadá.

Hice visitas pastorales a Santa María Virgen, Ponce y San José Caimito. Tomé provecho de la ocasión para sostener una reunión especial con la Junta de Santo Nombre el domingo por la tarde.

Oficié en la ceremonia de bendición y reinauguración de las mejoras al templo de Santa Cecilia en Ensenada. Felicítamos al Vicario, Padre Archibaldo Torres y a sus laicos por las mejoras a la planta física.

Asistí a reuniones del Comité Asesor, la Comisión Ministerial, Comité de Asuntos de Convención entre otras.

Ayudé a organizar y participé en una Conferencia sobre Derechos Humanos en el Convento Jesús Mediador. Ofrecí una invocación en una reunión especial del Colegio de Administración de Hospitales. Asistí a la reunión regular del Instituto en Defensa de los Derechos Civiles. Por razones de tiempo y no de interés tuve que abstenerme de aceptar un sinnúmero de invitaciones a actos y reuniones comunitarias que solicitaban mi concurso y la presencia de la Iglesia Episcopal. Esto sucede cada mes. A veces delego en sacerdotes del área para estos fines. Creo que las invitaciones que solicitan la participación de nuestra Iglesia es muy positiva. Aun así hay que usar buen juicio en estas actividades, ya que una que otra invitación es de franco corte político partidista o sus propósitos son contrarios a la política, creencia y posturas de nuestra confesión.

Como miembro del Comité que condena la infame política del apartheid en Sud Africa tomé parte en un programa radial (WKAQ) de dos horas de duración

## PROCLAMA

### SEMANA DE LA ESCUELA EPISCOPAL

**POR CUANTO:** La educación es un derecho inherente de todo ciudadano, garantizado por la Constitución de Estados Unidos y la de Puerto Rico es una de las primeras prioridades del gobierno para garantizar un pueblo alerta, preparado y competente.

**POR CUANTO:** Las Escuelas Episcopales han compartido la labor del Estado en su responsabilidad de instruir y educar al pueblo puertorriqueño, haciendo una aportación valiosa a la función académica.

**POR CUANTO:** En su política y en su práctica, dan ejemplo de su devoción a Jesucristo adoptando reglas y prácticas que aseguran la dignidad e igualdad de cada miembro del estudiantado, facultad y otro personal.

**POR CUANTO:** Las Escuelas Episcopales de Puerto Rico, han propulsado la idea de celebrar anualmente la "Semana de la Escuela Episcopal" con el propósito de que toda la comunidad puertorriqueña conozca nuestro sistema de educación y los beneficios que el mismo produce para nuestros niños y jóvenes.

**POR CUANTO:** La escuela contribuye a fomentar raíces en la fe cristiana. Así preparamos a los jóvenes a no temer a ningún aspecto de la vida moderna en el planeta tierra.

**POR TANTO:** Yo Francisco Reus Froylán, Obispo de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña proclamo el período del 6 al 12 de octubre de 1986 como la "Semana de la Escuela Episcopal" y exhorto a todas las escuelas Episcopales, a la feligresía y a la ciudadanía en general a colaborar y participar de las actividades a llevarse a cabo durante esta semana.

En testimonio de lo cual firmo la presente; hoy día veintitres de septiembre de 1986.

Ilmo. y Rmdo. Francisco Reus Froylán S.T.D.  
Obispo Episcopal de P.R.



## CREDO

Iglesia Episcopal Puertorriqueña  
Apartado C. Saint Just, P.R. 00750

Organo oficial de la Diócesis de la Iglesia Episcopal



**SUBSCRIBASE A LA REVISTA CREDO**